



NORMATIVA MARÍTIMA NACIONAL

A los efectos de las obligaciones de comunicación de información a la Organización Marítima Internacional previstas en:

- Artículo III del Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, 1974. [SOLAS]
- Artículo 11 del Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques, 1973, modificado por el Protocolo de 1978, y el Protocolo de 1997 que enmienda el Convenio de 1973, modificado por el Protocolo de 1978. [MARPOL]
- Artículo IV del Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar, 1978, y el Código de formación, titulación y guardia para la gente de mar. [STCW]
- Artículo 26 del Convenio internacional sobre línea de carga, 1966, y del Protocolo de 1988 relativo al Convenio de 1966. [LL]
- Artículo 15 del Convenio internacional sobre arqueo de buques, 1969. [ARQUEO]
- Convenio sobre el Reglamento internacional para prevenir los abordajes, 1972. [COLREG]

DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL (LEGISLACIÓN PRIMARIA)

- [Real Decreto Legislativo 2/2011](#), de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.
- [Ley 14/2014](#), de 24 de julio, de Navegación Marítima.



DISPOSICIONES DE DESARROLLO (LEGISLACIÓN SECUNDARIA)	SOLAS	MARPOL	STCW	LL	ARQUEO	COLREG
Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear.	√					
Orden del Ministerio de Comercio, de 14 de julio de 1964 por la que se fija el cuadro indicador de tripulaciones mínimas para buques mercantes y de pesca.	√					
Orden del Ministerio de Comercio, de 13 de junio de 1966, sobre relación de planos que deben existir a bordo de los buques mercantes nacionales.	√					
Orden del Ministerio de Comercio, de 29 de julio de 1970, sobre normas de estabilidad de buques de carga y pasaje menores de 100 metros de eslora.	√			√		
Decreto 3384/1971, de 28 de octubre, sobre revisión del Reglamento de Reconocimiento de Buques y Embarcaciones Mercantes.	√	√	√	√	√	√
Orden del Ministerio de Comercio, de 22 de mayo de 1974, sobre normas de estabilidad de los buques de eslora menor de 100 metros que transporten cubiertas de madera.	√			√		
Real Decreto 1661/1982, de 25 de junio, por el que se declaran de aplicación a todos los buques y embarcaciones mercantes nacionales los preceptos del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974, y su protocolo de 1978 (nuevo texto).	√					
Orden del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de 24 de febrero de 1983, sobre adopción de un cuaderno formulario de la información de las condiciones de asignación del francobordo.				√		
Real Decreto 1835/1983, de 25 de mayo, por el que se adopta para el balizamiento de las costas el sistema de balizamiento marítimo de la Asociación Internacional de Señalización Marítima (AISM).	√					
Orden del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de 10 de junio de 1983, sobre normas complementarias de aplicación al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974, y su Protocolo de 1978, a los buques y embarcaciones mercantes nacionales.	√					
Orden del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, de 29 de agosto de 1986, sobre instalación obligatoria en buques de pasaje de ayuda de punteo radar automática (APRA).	√					



DISPOSICIONES DE DESARROLLO (LEGISLACIÓN SECUNDARIA)	SOLAS	MARPOL	STCW	LL	ARQUEO	COLREG
Real Decreto 145/1989, de 20 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Nacional de Admisión, Manipulación y Almacenamiento de Mercancías Peligrosas en los Puertos.	√					
Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, de 6 de marzo de 1989, sobre diario de navegación, cuaderno de bitácora y cuaderno de máquinas.	√					
Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, de 11 de junio de 1991, por la que se establecen signos y carteles relacionados con dispositivos y medios de salvamento.	√					
Real Decreto 1561/1995, de 21 de septiembre, sobre jornadas especiales de trabajo.			√			
Real Decreto 258/1999, de 12 de febrero, por el que se establecen condiciones mínimas sobre la protección de la salud y la asistencia médica de los trabajadores del mar.			√			
Real Decreto 665/1999, de 23 de abril, por el que se regula el Registro de las personas que viajan a bordo de buques de pasaje.	√					
Real Decreto 1247/1999, de 16 de julio, sobre reglas y normas de seguridad aplicables a los buques de pasaje que realicen travesías entre puertos españoles.	√			√		
Real Decreto 1837/2000, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de inspección y certificación de buques civiles.	√	√	√	√	√	√
Orden del Ministerio de Fomento, de 21 de junio de 2001, sobre tarjetas profesionales de la Marina Mercante.			√			
Real Decreto 259/2002, de 8 de marzo, por el que se actualizan las medidas de seguridad en la utilización de las motos náuticas.						√
Real Decreto 525/2002, de 14 de junio, sobre el control de cumplimiento del Acuerdo comunitario relativo a la ordenación del tiempo de trabajo de la gente de mar.			√			
Orden FOM/2296/2002, de 4 de septiembre, por la que se regulan los programas de formación de los títulos profesionales de Marineros de Puente y de Máquinas de la Marina Mercante, y de Patrón Portuario, así como los certificados de especialidad acreditativos de la competencia profesional.			√			



DISPOSICIONES DE DESARROLLO (LEGISLACIÓN SECUNDARIA)	SOLAS	MARPOL	STCW	LL	ARQUEO	COLREG
Real Decreto-ley 9/2002, de 13 de diciembre, por el que se adoptan medidas para buques tanque que transporten mercancías peligrosas o contaminantes.		√				
Orden FOM/1415/2003, de 23 de mayo, por la que se regula el sistema de calidad y las auditorías externas exigidas en la formación y expedición de títulos para el ejercicio de profesiones marítimas.			√			
Real Decreto 995/2003, de 25 de julio, por el que se establecen los requisitos y procedimientos armonizados para las operaciones de carga y descarga de los buques graneleros.	√					
Real Decreto 210/2004, de 6 de febrero, por el que se establece un sistema de seguimiento y de información sobre el tráfico marítimo.	√	√				
Orden PRE/646/2004, de 5 de marzo, por la que se establecen los contenidos mínimos de los programas de formación sanitaria específica y las condiciones para la expedición y homologación del certificado de formación sanitaria de los trabajadores del mar.			√			
Reglamento (CE) N.º 725/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, relativo a la mejora de la protección de los buques y las instalaciones portuarias.	√					
Reglamento (CE) N.º 789/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de abril de 2004, sobre la transferencia de buques de carga y de pasaje entre registros de la Comunidad y por el que se deroga el Reglamento (CEE) N.º 613/91 del Consejo.	√	√		√	√	
Orden FOM/2285/2004, de 28 de junio, por la que se regulan las pruebas sobre reconocimiento de la legislación marítima española y el procedimiento de expedición de refrendos a los poseedores de titulaciones profesionales al amparo del Convenio STWC78/95.			√			
Real Decreto 1861/2004, de 6 de septiembre, sobre las prescripciones específicas de estabilidad aplicables a los buques de pasaje de transbordo rodado.	√			√		
Orden FOM/3302/2005, de 14 de octubre, por la que se regula la prueba o curso de actualización preciso para obtener la revalidación de las tarjetas de la Marina Mercante.			√			



DISPOSICIONES DE DESARROLLO (LEGISLACIÓN SECUNDARIA)	SOLAS	MARPOL	STCW	LL	ARQUEO	COLREG
Real Decreto 61/2006, de 31 de enero, por el que se fijan las especificaciones de gasolinas, gasóleos, fuelóleos y gases licuados del petróleo, se regula el uso de determinados biocombustibles y el contenido de azufre de los combustibles para uso marítimo.		√				
Reglamento (CE) N.º 336/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de febrero de 2006, sobre la aplicación en la Comunidad del Código internacional de gestión de la seguridad y por el que se deroga el Reglamento (CE) N.º 3051/95 del Consejo.	√					
Real Decreto 1185/2006, de 16 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las radiocomunicaciones marítimas a bordo de los buques civiles españoles.	√					
Real Decreto 394/2007, de 31 de marzo, sobre medidas aplicables a los buques en tránsito que realicen descargas contaminantes en aguas marítimas españolas.		√				
Real Decreto 543/2007, de 27 de abril, por el que se determinan las normas de seguridad y de prevención de la contaminación a cumplir por los buques pesqueros menores de 24 metros de eslora (L).		√				√
Real Decreto 1617/2007, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para la mejora de la protección de los puertos y del transporte marítimo.	√					
Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad.	√					
Real Decreto 1696/2007, de 14 de diciembre, por el que se regulan los reconocimientos médicos de embarque marítimo.			√			
Real Decreto 38/2009, de 23 de enero, por el que se regulan las pruebas a las que se someten los botes salvavidas y sus medios de puesta a flote y se autoriza su realización a empresas especializadas.	√					
Real Decreto 1737/2010, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las inspecciones de buques extranjeros en puertos españoles.	√	√	√	√	√	√



DISPOSICIONES DE DESARROLLO (LEGISLACIÓN SECUNDARIA)	SOLAS	MARPOL	STCW	LL	ARQUEO	COLREG
Ley 41/2010, de 29 de diciembre, de protección del medio marino.		√				
Real Decreto 799/2011, de 10 de junio, por el que se establecen las obligaciones que incumben al Ministerio de Fomento en materia de seguridad marítima y prevención de la contaminación marina sobre buques españoles.	√	√	√	√	√	√
Real Decreto 800/2011, de 10 de junio, por el que se regula la investigación de los accidentes e incidentes marítimos y la Comisión permanente de investigación de accidentes e incidentes marítimos.	√					
Real Decreto 877/2011, de 24 de junio, sobre reglas y estándares comunes para las organizaciones de inspección y reconocimiento de buques y para las actividades correspondientes de la Administración marítima.	√	√		√	√	√
Reglamento (UE) N.º 1286/2011 de la Comisión, de 9 de diciembre de 2011, por el que se adopta, con arreglo al artículo 5, apartado 4, de la Directiva 2009/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, una metodología común para la investigación de siniestros e incidentes marítimos.	√					
Reglamento (UE) N.º 530/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2012, relativo a la introducción acelerada de normas en materia de doble casco o de diseño equivalente para petroleros de casco único.		√				
Real Decreto 963/2013, de 5 de diciembre, por el que se fijan las tripulaciones mínimas de seguridad de los buques de pesca y auxiliares de pesca y se regula el procedimiento para su asignación.	√					
Reglamento (UE) N.º 788/2014 de la Comisión, de 18 de julio de 2014, por el que se establecen normas detalladas para la imposición de multas y sanciones conminatorias periódicas y para la retirada del reconocimiento de organizaciones de inspección y reconocimiento de buques de conformidad con los artículos 6 y 7 del Reglamento (CE) N.º 391/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo.	√					



DISPOSICIONES DE DESARROLLO (LEGISLACIÓN SECUNDARIA)	SOLAS	MARPOL	STCW	LL	ARQUEO	COLREG
Real Decreto 804/2014, de 19 de septiembre, por el que se establecen el régimen jurídico y las normas de seguridad y prevención de la contaminación de los buques de recreo que transporten hasta doce pasajeros.	√	√	√	√	√	√
Resolución de 15 de junio de 2016, de la Dirección General de la Marina Mercante, relativa a la verificación de la masa bruta de los contenedores.	√					
Real Decreto 701/2016, de 23 de diciembre, por el que se regulan los requisitos que deben cumplir los equipos marinos destinados a ser embarcados en los buques.	√	√				√
Real Decreto 733/2019, de 20 de diciembre, sobre un sistema de inspecciones para garantizar la seguridad en la explotación de buques de pasaje de transbordo rodado y naves de pasaje de gran velocidad en servicio regular, y por el que se modifica el Reglamento por el que se regulan las inspecciones de buques extranjeros en puertos españoles aprobado por el Real Decreto 1737/2010, de 23 de diciembre.	√					
Real Decreto 550/2020, de 2 de junio, por el que se determinan las condiciones de seguridad de las actividades de buceo.						√
Real Decreto 339/2021, de 18 de mayo, por el que se regula el equipo de seguridad y de prevención de la contaminación de las embarcaciones de recreo.		√				√
Real Decreto 128/2022, de 15 de febrero, sobre instalaciones portuarias receptoras de desechos de buques.		√				
Real Decreto 269/2022, de 12 de abril, por el que se regulan los títulos profesionales y de competencia de la Marina Mercante.			√			